



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA  
EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2008.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de julio de 2008.
- 2.- Otorgar a “Sea of Fashion, Sociedad Limitada”, licencia para instalar una actividad de comercio detallista, en calle Vera, número 12.
- 3.- Otorgar a “Esital 2003, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de centro de enseñanza privado en Avenida Hermanos Bou, número 33-B.
- 4.- Otorgar a “Occidente Norte Sociedad Limitada” y “Lorbea 2 Promociones, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento para 33 vehículos automóviles, en Avenida Parque Oeste, número 6 y 8.
- 5.- Otorgar a “Leste Sociedad Anónima”, licencia para ejercer la actividad de venta menor y exposición de muebles con aire acondicionado en calle Gobernador número 4, esquina con la Plaza del Obispo Pont i Gol.
- 6.- Otorgar a “Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona”, licencia para ejercer la actividad de oficina bancaria en Avenida Rey Don Jaime, número 80 bajos.
- 7.- Otorgar a “Viper Lava Sof, Sociedad Limitada Laboral”, licencia de funcionamiento para la actividad de bar en el local sito en Avenida Hermanos Bou, número 25.

8.- Otorgar a Doña Maria José Nadal Febrer, licencia de apertura para la actividad de consultorio odontológico en calle Castelldefels, número 2 bajo.

9.- Otorgar a "Dimodes, Sociedad Anónima", licencia de apertura para la actividad de comercio al por menor de prendas de vestir y complementos en Centro Comercial Salera, Local B-20.

10.- Otorgar a "Calzados Sierpes Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de venta de calzados y complementos en Centro Comercial Salera C-39.

11.- Otorgar a "Banco Santander Central Hispano Sociedad Anónima", licencia de apertura para la actividad de oficina bancaria en Centro Comercial Salera, local C-21.

12.- Otorgar a Don Enrique Escuder Bernat, licencia de apertura para la actividad de compra-venta de automóviles usados en Avenida Hermanos Bou, s/n (nave 6).

13.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de oficina bancaria, con aire acondicionado, situada en la calle San Félix número 80, a favor de "Banco de Sabadell, Sociedad Anónima".

14.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 49 plazas, en calle Salvador Guinot, esquina Gran Vía Tarrega Montblanco, a favor de la Comunidad de Propietarios calle Salvador Guinot, esquina Gran Vía y Río Adra, y inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

15.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería-restaurante sin audición musical, en calle Obispo Salinas, número 51, a favor de Don Alex Maretti Escrig, y inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

16.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bocatería sin audición musical, en calle Honori Garcia i Garcia, número 3-1, a favor de Don Joaquín Sales Esteller, y inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

17.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 18 de mayo de 1990 por la Comisión de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para ejercer la actividad de cafetería-bar sin audición musical, a nombre de Doña Isabel Gimenez Alfaro, en el local sito en Ronda Magdalena, número 105.

18.- Inadmitir, la solicitud de licencia efectuada por Don Corty Zoppis el 26 de mayo de 2008, para la instalación y puesta en marcha, del 26 de julio de 2008 al 16 de agosto de 2008, de una actividad temporal desmontable conocida como carpa de circo "Acquatico Florida" en el Polígono Industrial Ciudad del Transporte, por haber formulado

la solicitud con una antelación inferior a los tres meses anteriores a la fecha en que proyecta iniciar la actividad.

19.- Otorgar a la mercantil “Binelde, Sociedad Limitada” licencia urbanística para el acondicionamiento de un local de planta baja para hospital de día situado en la Avenida Cardenal Costa, número 10.

20.- Otorgar a la mercantil “Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona” licencia urbanística para la habilitación de local en planta baja situado en la calle María Rosa Molas, número 5.

21.- Otorgar a Don Javier Latre Gorbe licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras de planta baja, 2 plantas en alto y bajo cubierta situado en la calle Catalá, número 30.

22.- Otorgar a la mercantil “Compañía Meridional de Inversiones e Inmuebles, Sociedad Limitada Unipersonal” licencia urbanística para la construcción de edificio para exposición y venta de electrodomésticos situado en la Avenida Casalduch, Sector 1 Sensal.

23.- Aprobar cuentas justificativas.

24.- Aprobar cuentas justificativas.

25.- Aprobación de cuenta justificativa presentada por la asociación de vecinos “Raval de la Trinitat”, en relación con la concesión de subvenciones.

26.- Ratificar ante la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación el informe favorable emitido por la Técnico de la Agencia de Fomento de Innovación Comercial al establecimiento de una gran superficie dedicada a la venta al por menor de muebles en la Avenida de Enrique Gimeno de Castellón que ha solicitado la Sociedad “Muebles Seres Sociedad Anónima”.

27.- Prorrogar el contrato del suministro, mediante tarjeta de control de banda magnética, de combustible y carburante de automoción para los vehículos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana suscrito con la mercantil “Solred, Sociedad Anónima”, por el periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2008 y el 29 de octubre de 2009.

28.- Prorrogar el contrato del suministro de combustible para la calefacción de colegios públicos y dependencias del Ayuntamiento de Castellón de la Plana suscrito con la mercantil “Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima” (CEPSA), por el periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2008 y el 29 de octubre de 2009, ambos inclusive.

29.- Acordar la prórroga de las pólizas de seguro de la flota de vehículos y de daños materiales suscritas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón con las compañías “Axa Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros” y “Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima” por un plazo de 1 año.

30.- Aceptar como único titular del contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en calle Ribelles Comins, número 3, 4º, puerta 21, a Don Juan Ramón González Escudero.

31.- Declarar extinguido el contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en calle Huesca, número 9, 3º puerta 7, por haber fallecido su inquilino y no existir personas con derecho legal a subrogarse.

32.- Declarar extinguido el contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en calle Obispo Salinas, número 22, 3º, puerta 7ª, al quedar acreditada la muerte de la arrendataria.

33.- Aprobar el expediente para enajenar mediante subasta, con un tipo de licitación de 1.266.816,13 euros susceptible de mejora al alza, la parcela municipal anotada al número 238 del epígrafe Inmuebles del Inventario del Patrimonio Municipal.

34.- Aprobar el proyecto de obras complementarias del de colectores laterales junto a la canalización del Río Seco de Castellón y su cubrimiento con un presupuesto de 1.250.442'82 euros (I.V.A. excluido) más la cantidad de 200.070'85 euros en concepto de I.V.A.

35.- Aprobar la revisión de los cánones a abonar a “Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, Sociedad Anónima”, por el Servicio de tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos de esta ciudad para el ejercicio 2007, cuyo importe asciende a 154.138,57 euros, que resulta de aplicar a la cantidad facturada por la empresa en el año 2007 (4.165.907,38 euros) el incremento del 3,7%, correspondiente al IPC interanual a agosto de 2006.

36.- Declarar válida la licitación por procedimiento y mediante concurso del servicio de gestión y dirección de la Escuela Municipal de Teatro durante los cursos 2008/2009 y 2009/2010.

37.- Nominación de la zona verde ZV-JL/727 del plan general de ordenación urbana, con accesos por la calle Argelita y la Avenida de Enrique Gimeno, con el nombre de Plaza del Alicante.

38.- Aprobar las bases que regulan la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Castellón de la Plana a Asociaciones de gente mayor de la ciudad para el desarrollo de programas de actividades de ocio y tiempo libre durante el año 2008.

39.- Aprobar el convenio plurianual de colaboración a suscribir entre esta Corporación Municipal y la Fundación Secretariado Gitano, para el servicio de promoción integral de la comunidad gitana desde el respecto a su identidad cultural.

40.- Solicitar a la Conselleria de Bienestar Social, al amparo de la Orden de 4 de julio de 2008, subvención para el sostenimiento de la Escuela Infantil "Los Duendes" sita en Plaza Urban, bungalows número 15 y número 16.